

## PROGRAMACIÓN DE GRADOS POR VENTANILLA 18 de septiembre de 2026

El procedimiento de *la solicitud de grado es virtual*, NO SE RECIBEN DOCUMENTOS FÍSICOS.

### † PASOS PARA EL PROCEDIMIENTO:

- 1.** Ingresa a la página [www.ul.edu.co](http://www.ul.edu.co), opción admisiones luego proceso de grado por ventanilla 2026 (GRADOS POR VENTANILLA 18 de septiembre de 2026).
- 2.** Diligencia el formulario y carga los documentos solicitados. (*Copia ampliada de su documento de Identidad, Copia de las pruebas saber Pro/T&T, Copia de las Pruebas ICFES saber 11*), los cuáles deben estar legibles. **OBLIGATORIO**
- 3.** Paralelamente a su solicitud debe realizar los requerimientos de egresados de forma virtual, el link estará al lado de la solicitud de grados. **OBLIGATORIO**
- 4.** Revisar constantemente el correo electrónico asignado en la solicitud de grado (después del cierre de su solicitud), allí le llegará un mensaje respondiendo a su solicitud, con fecha para pago de Derecho de grado.

### † GRADOS

Inicio de solicitud de grados:	6 de julio hasta el 8 de agosto del 2026.
Recepción de orden y pago de Derecho de Grado:	Del 18 de agosto al 22 de agosto del 2026 (Se confirma en correo).
Entrega de diplomas:	18 de septiembre 2026.

### † REQUISITOS PARA TITULACIÓN:

- 1.** Haber culminado su plan de estudio (terminar académicamente sin problemas de notas).
- 2.** Haber cursado el Diplomado, para los estudiantes que no hicieron tesis, o si la realizaron y no fue aprobada (Opción de Grado).

3. Haber realizado sus pruebas de Saber- Pro (Profesional) y/o T&T (Técnico y Tecnólogos).
4. Haber diligenciado los requerimientos de Egresados (virtual).
5. Haber acreditado su nivel de inglés según lo exigido en el *acuerdo 151 - 2022 del 22 de diciembre de 2022 de Suficiencia del Inglés* que se encuentra vigente y publicado en la página web en la opción normatividad y reglamentos:

[https://ul.edu.co/uleduco/images/pdf/ACUERDO\\_151\\_DE\\_DICIEMBRE\\_22\\_DE\\_2022-LINEAMIENTOS\\_SUFICIENCIA\\_IDIOMA\\_INGLES.pdf](https://ul.edu.co/uleduco/images/pdf/ACUERDO_151_DE_DICIEMBRE_22_DE_2022-LINEAMIENTOS_SUFICIENCIA_IDIOMA_INGLES.pdf)



**SUFICIENCIA DEL IDIOMA INGLÉS PARA PREGRADO**  
ACUERDO 151 - 2022

**•Para programas de formación:**  
**Nivel tecnológico:** mínimo 200 horas de estudio  
**Nivel profesional:** mínimo 375 horas de estudio

**•Para examen de proeficiencia o certificación:**  
**Nivel tecnológico:** se requiere demostrar el nivel igual o mayor a A2  
**Nivel profesional:** se requiere demostrar el nivel igual o mayor a B1

<b>A)</b> Aprobar los niveles de cursos de formación regulares o semestrales ofrecidos por "MULTIDIOMAS" no mayor a 3 años	<b>B)</b> Certificado de curso de formación de centros o institutos de idiomas avalados por el Ministerio de Educación Nacional (MEN), Secretaría de Educación Distrital o por la Embajada de Colombia en el respectivo país con una vigencia no mayor a tres años.	<b>C)</b> Examen de proeficiencia (proeficiency) con una vigencia no mayor a dos años y que evalúe las 4 competencias.
<b>D)</b> Certificación Internacional (certification), con una vigencia no mayor a dos años y que evalúen las 4 competencias.	<b>E)</b> Diploma de bachillerato bilingüe, internacional o High School de un país angloparlante, con notas y/o examen de proeficiencia o certificación (no mayor a 2 años) y que evalúe las 4 competencias.	<b>F)</b> Aprobar el curso intensivo de formación del inglés ofrecido por "MULTIDIOMAS" con una vigencia no mayor a tres años.

\*Examen de proeficiencia o certificación internacional que se encuentre en la resolución de 018035 21 SEP 2021.

\*\*Las distintas pruebas de clasificación (placement test) o diagnósticos no son reconocidas como certificación de cumplimiento de requisito del idioma inglés.

\*\*\*Grados concedidos en el 2024-1 y 2024-2 en adelante, se registrarán bajo lo estipulado en el mencionado acuerdo.

**Conoce más información en:**  
 Acuerdo 051 - 2022 del 22 de diciembre de 2022 - Lineamientos de suficiencia del idioma inglés para los programas de pregrado de la institución.

† PARA TENER EN CUENTA:

Valor Derecho de grado: \$ 826.600

† HORARIO DE ATENCIÓN (ACLARACIÓN DE DUDAS O INQUIETUDES):

Presencial:	Lunes a viernes de 8:00 am a 6:00 pm Sábados de 8:00 am a 12:00m (Dpto. de Admisiones y Registro).
-------------	---

Virtual:	Por favor solicita tu turno <a href="http://ticket.ul.edu.co">http://ticket.ul.edu.co</a> (MODULO ASPIRANTE A GRADO) y con gusto te atenderemos. Lunes a viernes 8:00 am a 6:00 pm Sábado de 8:00 am a 12:00 m
----------	--